Dirección Administrativa
Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 30 de octubre de 2023

NOTA MEF/DA/CUOC Nº 125/2023

Señor
Dr. JUAN AGUSTÍN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2023 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA" - PLURIANUAL - ID N° 426.756.,** a fin de fundamentar la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto de acuerdo a lo que se establece en la Resolución DNCP Nº 4400/2022.

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA"- PLURIANUAL– (Monto Mínimo y Máximo).

La modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos, resulta del análisis, del servicio de Prensa Escrita que se irá adquiriendo de acuerdo a las necesidades y requerimientos, por lo que la provisión del servicio se realizará acorde a lo solicitado.

En ese orden, resulta conveniente y prudente, que la institución abone solo y exactamente por los servicios que se requieran, por lo que consideramos que la presente, reúne y justifica la modalidad requerida, que actúa directamente, en beneficio de la institución, para el pago justo en contrapartida de los servicios requeridos.

Sin otro motivo particular me despido de Usted atentamente.

ANDRES MARIA SORIA MARTINEZ
Firmado digitalmente por ANDRES MARIA SORIA MARTINEZ
Fecha: 2023.10.30 16:48:30 -03'00'

ABG. ANDRÉS SORIA, *COORDINADOR*
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN